**REPÚBLICA DE HONDURAS**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

**BID 2524/BL-HO**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

***OFICIAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES***

1. **ANTECEDENTES**

Honduras ha realizado importantes avances en la ampliación de cobertura de los dos primeros ciclos de la Educación Básica (grados 1 a 6), en la actualidad el 92% de los niños entre siete y doce años están asistiendo a la escuela. Sin embargo, persisten graves problemas de calidad, eficiencia interna del sistema y de equidad.

La calidad de la Educación Básica es insuficiente. Los resultados de las evaluaciones de aprendizajes indican que los alumnos no están alcanzando las metas acordadas en el marco del Programa de Educación para Todos (EFA, por sus siglas en inglés). Un alto porcentaje de niños no están adquiriendo los conocimientos y habilidades básicos en lectura, escritura y matemática en los primeros grados, los cuales son fundamentales para el éxito escolar en los grados y ciclos educativos posteriores.

Los niveles de repitencia escolar son altos, especialmente en los tres primeros grados de Básica: 20,3% en primero, 14,3% en segundo y 8,9% en tercero. Según los datos de la Secretaría de Educación (SE), en el 2007 unos 127,000 niños inscritos en los dos primeros ciclos de Básica perdieron el grado o abandonaron los estudios antes de finalizar el año (10%). Los altos niveles de fracaso escolar a lo largo de la Educación Básica producen altos niveles de sobre edad. Por ejemplo, a pesar de que prácticamente todos los niños de siete años están escolarizados, a los 10 años, sólo dos de cada tres están en el grado que les corresponde para su edad, mientras que el resto está en grados inferiores por haber reprobado o abandonado la escuela en años anteriores. Como consecuencia, sólo 34% de niños se gradúa de sexto grado sin repetir ningún grado.

La ampliación de la Pre-Básica ha sido resultado de los esfuerzos de la SE por expandir estrategias no formales que ya venían operando desde los noventas. Una de las experiencias más importante por su tamaño y su efectividad es la de los CCEPREB.

En el 2007 se realizó una evaluación del impacto de los CCEPREB y se encontró que los niños que participaron del Programa tenia significativamente mejores resultados y permanencia en la Educación Básica: la aprobación en el primer grado era mayor (90,8% versus 84,1% de quienes no habían asistido a los centros); la deserción era menor (1,5% versus 5,1% también en primer grado); y la habilidades de los egresados de los centros en motricidad fina y gruesa y vocabulario y socialización eran superiores a la de los que no había asistido a ellos[[1]](#footnote-1).

Desde hace varios años se han venido desarrollando experiencias promisorias para mejorar la lectoescritura y matemática en los primeros grados de Educación Básica, entre las cuales vale la pena destacar: Los Centros de Excelencia para la Capacitación de Maestros (CETT) por sus siglas en inglés), promovidos por USAID; el Programa de Mejoramiento de la Enseñanza Técnica en el Área de Matemáticas (PROMETAM), financiados con fondos de cooperación japonesa; el Convenio con la Comisión Nacional de Textos Gratuitos de México para adaptar y entregar textos y guías en español en las escuelas de Básica; y las acciones de capacitación de Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa (INICE).

Lo común de estar intervenciones es que centran la propuesta de mejoramiento educativo en lectoescritura y matemática en los primeros grados para afianzar las bases de aprendizaje posterior de los estudiantes; generan procedimientos de evaluación individual del progreso educativo de los niños; y son intensivas en capacitación docente en el aula, acompañamiento a los docentes hasta incorporar a su práctica los contenidos de la capacitación, se apoyan en materiales y textos y hacen seguimiento individual y permanente de los avances académicos de los niños. Experiencias similares han sido evaluadas positivamente en otros países centroamericanos[[2]](#footnote-2) y están siendo promovidas en otros Programas del Banco en la región.

El Gobierno de Honduras (GOH) se ha propuesto apoyar el proceso de mejora de la oferta educativa mediante el uso intensivo de tecnologías para la educación. Para ello se brindará un apoyo instrumental fundamental para el desarrollo del Componente 2, permitiendo contar en cada una de las 545 escuelas beneficiarias con una solución tecnológica de equipamiento y conectividad que apoye los objetivos educativos propuestos por el Componente 2, permita el uso de nuevos recursos digitales que apoyen la implementación curricular, y ofrezca a los docentes y directivos herramientas de gestión pedagógica y administrativa.

Con los recursos asignados, la Secretaría de la Presidencia (SP) adquirirá y distribuirá aproximadamente: (i) 54.500 *notebooks,* para estudiantes, especialmente diseñados para uso de menores de edad (resistencia, durabilidad, tamaño) los que se distribuirán a todos los estudiantes entre tercer y sexto grado en las 545 escuelas beneficiarias; (ii) 2.571 *notebooks*, equipos con mayores capacidades, pero que compartirán el mismo sistema operativo que los estudiantes y que se distribuirán a todos los docentes de primer a sexto grado de las escuelas participantes, así como a supervisores y técnicos que participarán en los Programas de asistencia técnica en las 545 escuelas participantes; (iii) 545 servidores y equipos de redes y conectividad local que ofrezcan acceso local a recursos educativos digitales, aplicaciones para el trabajo colaborativo en la escuela, sistemas de apoyo administrativo, para docentes, directivos y estudiantes de las 545 escuelas participantes. Además, se contratarán servicios de acceso a Internet para las 545 escuelas participantes, así como el acceso permanente para todos los docentes beneficiarios del Programa. También se apoyará el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de la Unidad Ejecutora.

1. **OBJETIVO:**
* Garantizar el fiel cumplimiento de las políticas y procedimientos que establece el Banco Interamericano de Desarrollo, como organismo financiador del Programa de Educación Primaria e Integración Tecnológica, así como las regulaciones nacionales aplicables, en materia de contratación de obras, bienes, servicios distintos a los de consultoría, y servicios de consultoría, a ejecutarse con los fondos del Contrato de Préstamo 2524/BL-HO suscrito entre el Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo.
1. **ACTIVIDADES:**
2. Consolidar el Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAC) del Proyecto de los diferentes Componentes para las diferentes Categorías de inversión, utilizando el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) y ONCAE mediante una hoja electrónica, como esté acordado con el Banco.
3. Preparar y publicar anualmente, con las autorizaciones respectivas, el anuncio general de adquisiciones del Proyecto, para su publicación en el United Nations Development Business (UNDB) basado en las principales actividades del PAC a su cargo.
4. Realizar el monitoreo, supervisión y actualización periódica requeridos y preparar los informes trimestrales, anuales y de medio término del PAC, como sea acordado para el Proyecto.
5. Apoyar en la preparación y coordinar la elaboración de los documentos de licitación de obras, bienes, servicios distintos a los de consultoría, y servicios de consultoría, para los diferentes componentes del Proyecto, de conformidad con los lineamientos y procedimientos acordados para el PA en el Reglamento Operativo del Proyecto, y las Políticas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo, que apliquen a la operación en forma particular.
6. Dar seguimiento al avance de las diferentes licitaciones y/o contrataciones de bienes, obras, servicios distintos a los de consultoría, y servicios de consultoría con las Gerencias de la UCP-SE.
7. Preparar toda la documentación necesaria para los comités de evaluación y coordinar con las áreas de línea respecto de la convocatoria para la evaluación y adjudicación de contratos, durante el proceso de selección de firmas o empresas a contratar mediante licitaciones competitivas, conforme aplique en el PAC.
8. Mantener la calidad de la información que actualiza el PAC, para todas las actividades ejecutadas en el área de adquisiciones, de manera que se garantice un adecuado manejo y control de los contratos generados por los procesos de licitaciones y selección de consultores, conforme a las metodologías acordadas en el propio PAC, todo de conformidad con lo acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo para este tipo de actividades.
9. Apoyar con las áreas técnicas del Proyecto la información y contenido de las partes no estándares de los documentos estándar/armonizados y modelos acordados con el Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución, asegurando que la información técnica sea consistente con los temas de elegibilidad de bienes y servicios y otros insumos que rigen los contratos.
10. Mantener actualizados los Sistemas de adquisiciones como ser: Ejecución del Plan de Adquisiciones “SEPA”, HONDUCOMPRAS y el módulo de adquisiciones del Programa de Monitoreo y Seguimiento de la UCP.
11. Establecer y mantener actualizados los expedientes documentales y electrónicos relacionados con las actividades de adquisición, y proporcionar aclaraciones, actualizaciones o llevar a cabo ajustes, conforme se acuerde para la operación del Proyecto, y para cumplir con los requerimientos de la revisión ex - ante y ex - post que aplican al Proyecto
12. Asegurar el resguardo, conforme sea indicado en el Manual Operativo, de todos los documentos legales y financieros que sean requeridos en el ejercicio de su función.
13. Y otras funciones que de acuerdo al puesto le sean asignados por la Coordinación General de la UCP
14. Esta consultoría estará supeditada a la evaluación de desempeño por parte de la Coordinación General de la UCP.

**IV. PERFIL DEL PUESTO:**

* Profesional graduado con grado mínimo de Licenciatura y de preferencia con grado de Maestría, en Administración de Empresas, o carrera afín.
* Con al menos 5 años de experiencia general, por lo menos 3 años de experiencia en la ejecución de procesos de adquisiciones y al menos 3 años utilizando normativa y procedimientos de organismos financieros internacionales.
* Conocimiento y manejo de áreas contables y administrativas y de la Ley de Contratación del Estado.
* Conocimiento del sector educativo nacional
* Experiencia y dominio en la redacción de informes técnicos del área de adquisiciones
* Dominio de los principales paquetes de procesamiento de palabras, hojas de cálculo y seguimiento de proyectos.

**Requisitos óptimos**: (i)  habilidades para establecer relaciones interpersonales, (ii) Capacidad para la dirección de trabajo en equipos y capacidad de integrarse a ellos, (iii) Inteligencia emocional y capacidad para mantener la productividad del equipo de trabajo bajo presión, (iv) liderazgo positivo orientado al cumplimiento de objetivos, (v) probada honestidad.

1. **INFORMES O PRODUCTOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA**

Informes trimestrales de actividades indicando el estado de las actividades establecidas en estos TDR.

1. **CONDICIONES DE PAGO**

El consultor recibirá pagos mensuales y deberá someterse a las normas y procedimientos de evaluación de desempeño establecidas por el BID.

1. **MONTO DE LA CONSULTORIA**

El monto a recibir por la consultoría será en total de US$ \_\_\_\_\_ por (\_\_\_) meses de trabajo. Al consultor se le deducirá de la Gerencia Administrativa de la UCP-SE mensualmente de su pago el aporte obligatorio del impuesto sobre la renta.

1. **DIRECCION SUPERVISÓN DEL CONTRATO**

 La Gerencia de la Unidad de Adquisiciones de la UCP-SE.

1. Estudio de Impacto del Programa Juego y Aprendo, Renán Rápalo y Claudia Aguilar, 2007. (Ver anexo con un texto resumen de la evaluación). [↑](#footnote-ref-1)
2. Chesterfield, R., Culver. K., Hunt, B., / Linan-Thompson, S. 2004. Un estudio reflexivo del desarrollo profesional de los docentes de los Centros Regionales de América Latina y el Caribe para la Excelencia de la Capacitación a Docentes. Abril a Noviembre 2004. Reporte Final. [↑](#footnote-ref-2)